



DE SOLA PATE & BROWN

Abogados - Consultores

Servicios Legales Globalizados para Negocios en Venezuela y en la Región

De Sola Pate & Brown es un escritorio jurídico de práctica general y mercantil, con oficinas en Caracas, Venezuela, cuyo origen data desde 1944. El equipo de reconocidos y calificados abogados y consultores de **De Sola Pate & Brown** ofrece a sus clientes una amplia gama de servicios jurídicos globalizados a fin de ayudar a promover eficientes y exitosas operaciones de negocios en Venezuela y en los países vecinos. Adicionalmente, la Firma es miembro activo de destacadas asociaciones profesionales con actividades en Venezuela, América Latina, los Estados Unidos, Europa y Asia, incluyendo dos redes legales internacionales que congregan a firmas reconocidas en más de setenta países del mundo: el International Business Law Consortium y el L2B Aviation Group. Actualmente **De Sola Pate & Brown** es una de las principales firmas en Venezuela dedicadas a los negocios y transacciones internacionales, habiendo cultivado un sólido prestigio después de más de sesenta años de experiencia al ofrecer servicios profesionales, éticos, eficientes y personalizados desde un punto de vista de la celeridad y costo de los servicios prestados.

Áreas de Especialización

La Firma trabaja fundamentalmente en las áreas del derecho mercantil y del derecho corporativo y, particularmente, con fortaleza en los campos de propiedad intelectual (incluyendo marcas comerciales, patentes, y derechos de autor), inversión extranjera, licencia de tecnología, franquicias, banca y finanzas internacionales, transacciones garantizadas,

mercados capitales, impuestos, negociaciones contractuales complejas, aviación, telecomunicaciones, derecho cibernético, normas ambientales, derecho laboral, arbitraje y conciliación comercial, litigio civil y mercantil, incluyendo el litigio administrativo, y demás áreas relacionadas. La Firma también ha acumulado una importante experiencia en otras áreas jurídicas a lo largo de los años, tales como seguros, industrias básicas, aduanas y comercio internacional, energía, deportes profesionales, entretenimiento y bellas artes.

Nuestros Clientes

De Sola Pate & Brown tiene una significativa orientación internacional y tradicionalmente la mayoría de sus clientes han sido compañías multinacionales, instituciones financieras internacionales y otras entidades extranjeras, principalmente, provenientes de los Estados Unidos, Europa, Asia y otros países latinoamericanos. Al mismo tiempo, la Firma representa importantes compañías y organizaciones del sector privado venezolano. Adicionalmente, la Firma disfruta de estrechas relaciones de trabajo con prestigiosas firmas legales alrededor del mundo para servir mejor los intereses de nuestros clientes mutuos.

La Firma Hoy

De Sola Pate & Brown actualmente consta de un grupo de abogados talentosos, incluyendo socios, asociados y consultores. Para mejor servir a sus clientes, también cuenta con un número de paralegales y empleados administrativos. La mayoría de sus abogados han culminado o están por terminar estudios de postgrado en diversas especialidades jurídicas. Igualmente, la mayoría de los integrantes de la Firma obtuvieron sus títulos de postgrado en prestigiosas escuelas de derecho de los Estados Unidos y Europa. Así mismo, más



de la mitad de los abogados de **De Sola Pate & Brown** tienen múltiples postgrados en sus respectivas áreas de especialización.

Además del ejercicio profesional, los socios de la Firma están activos en múltiples asociaciones cívicas y legales venezolanas e internacionales, manteniendo posiciones de liderazgo en muchas de éstas. Más aún, los socios y un número importante de abogados de la Firma han sido, o continúan estando involucrados en actividades académicas, y también regularmente imparten conferencias a públicos empresariales y profesionales y son autores de publicaciones que cubren una amplia gama de temas jurídicos.

Nuestra Gente

Socios

ARTURO DE SOLA LANDER
adesola@desolapate.com



Arturo De Sola ha presidido el Grupo de Litigio de **De Sola Pate & Brown** desde 1981. También ejerce el Derecho Corporativo y Derecho Comercial, y actualmente es el socio administrador de la firma. Sus principales áreas de desarrollo incluyen tanto el litigio en todos los tribunales venezolanos, como la solución alternativa de disputas, y en las áreas del derecho mercantil, corporativo, propiedad intelectual, derecho bancario, marítimo e inmobiliario.

Previamente a la fundación de **De Sola Pate & Brown**, Arturo fue asociado de

René De Sola y Asociados, nuestra firma antecesora, y de la firma Battle, Fowler, Stokes & Keel, en la ciudad de Nueva York (1969-1970). Además, ha sido Conjuez en los Tribunales Superiores Primero y Octavo en lo Civil y Mercantil de Caracas. Fue Miembro Suplente de la Comisión Nacional de Valores.

- **Educación:** Arturo obtuvo su título de abogado en la Escuela de Derecho de la Universidad Central de Venezuela (1968) y tiene un Masters of Comparative Law (M.C.L.) de la New York University School of Law (1971).

- **Afiliaciones Profesionales:** Es miembro activo del Colegio de Abogados del Distrito Capital, Venezuela, en el cual fue Presidente del Tribunal Disciplinario de 1994 a 1996. También, es miembro de la Federación Interamericana de Abogados (Inter-American Bar Association) de la cual fue Presidente durante 2001-2002 y continúa prestando su servicios como Consejero para Venezuela. Así mismo, es miembro de la Asociación Venezolana de Agentes de Propiedad Industrial (COVAPI) de la cual fue Presidente de 1989 a 1991; la American Bar Association; la Asociación Interamericana de Propiedad Intelectual (ASIPI), el Comité Asesor del Tulane Latin American Law Institute y la Cámara de Comercio de Caracas.

- **Publicaciones y Discursos:** Arturo ha presentado importantes trabajos y discursos en sus áreas de experticia, incluyendo las siguientes: "Responsabilidad Legal de los Ingenieros" y "Competencia Desleal en el Derecho Venezolano Legal." Mas recientemente presento trabajos titulados "Inseguridad Jurídica o Muerte del Estado de Derecho" y "Legislación Venezolana de Petróleo y Gas, y los Presentes Desafíos para la Inversión Extranjera".

- **Idiomas:** Español, Inglés y Francés.



JOHN R. PATE

jpate@desolapate.com



John Pate ha sido miembro de **De Sola Pate & Brown** desde 1981 donde preside la práctica internacional de transacciones de negocios y corporativos. Sus principales áreas de experticia son la negociación de transacciones de negocios internacionales y el derecho comercial y corporativo, inversión extranjera, licencias, franquicias, banca internacional, financiamiento de proyectos, aviación comercial y transacciones garantizadas.

John maneja las relaciones de la Firma con el International Business Law Consortium (IBLC) y con el L2B Aviation Group, dos de las redes de prestigiosas firmas de abogados de la cual **De Sola Pate & Brown** es miembro.

John está inscrito como Consultor Internacional en Finanzas Corporativas en el Colegio de Abogados del Distrito Capital, Venezuela. Además, está admitido para ejercer como abogado en Massachusetts (1969) y ante la Corte Suprema de los Estados Unidos, la Corte de Apelaciones para el Circuito Federal, y la Corte de Comercio Internacional de los Estados Unidos.

● **Educación:** John recibió su grado de A.B. en Brown University (1966) y su J.D. (*Juris Doctor*) en Boston University (1969). También recibió un M.A. y un M.A.L.D. en The Fletcher School of Law and Diplomacy en Tufts University (1971 y 1972, respectivamente).

● **Afiliaciones Profesionales:** John es miembro del Colegio de Abogados de Massachussets. Se encuentra activo en las Secciones de Derecho Internacional, donde es Vicepresidente del Comité Latinoamericano y del Caribe, y de Negocios de la American Bar Association. También es miembro de la Federación Interamericana de Abogados, y de la American Society of International Law en la que es Editor Corresponsal del International Legal Materials, es miembro de la Association of International Petroleum Negotiators, de la Latin American Studies Association, y del Comité Asesor del Tulane Latin American Law Institute. Adicionalmente, John es un “Fellow” del Center for International Legal Studies (Salzburgo, Austria), y Director del Centro Empresarial de Conciliación y Arbitraje - CEDCA, Director y Secretario de la Asociación Venezolano Americana de la Amistad - AVAA, Director del Centro Venezolano Americano – CVA, miembro del Comité de Asuntos Legales de la Cámara Venezolano-Americana de Industria y Comercio, y Director y Secretario del Valle Arriba Golf Club.

● **Afiliaciones Previas** (en Caracas): Antes de pertenecer a la Firma, John fue profesor de Negocios Internacionales y de Integración Latinoamericana en el Instituto de Estudios Superiores de Administración - IESA (1974-1977), gerente del Departamento de Integración Andina en Peat, Marwick, Mitchell & Co. (ahora KPMG, 1977-1978), y director de GRANLAW Consultores (1978-1981).

● **Publicaciones:** Desde la década de los setenta, John ha sido autor de varios artículos y regularmente participa como conferencista, principalmente, sobre temas de negocios venezolanos y andinos. Algunas de sus publicaciones más recientes son las siguientes: “Venezuela: The Law on Secured Transactions”, en Secured



Transactions in International Practice (Oceana); “Venezuela: Normas Sobre Transacciones con Garantía” en Trabajos Jurídicos (Cámara Venezolano Americana de Comercio, Vol. I); “Venezuela: Real Property Security” en Comparative Law Yearbook of International Business, 2006 (Kluwer); capítulos sobre Venezuela en Aircraft Finance: Registration, Security and Enforcement, y en Aircraft Liens and Detention Rights (Sweet & Maxwell); y la sección venezolana en “International Legal Developments in Review: 2005” en The International Lawyer. También es colaborador regular de Latin American Legal Developments, un boletín electrónico mensual publicado por el Comité de Derecho Latinoamericano y del Caribe de la Sección de Derecho Internacional de la American Bar Association.

- **Idiomas:** Inglés y Español.

IRENE DE SOLA LANDER
irene@desolapate.com



Irene De Sola es co-chair del grupo de Propiedad Intelectual de **De Sola Pate & Brown** y es jefa de la división nacional. Entró a formar parte de la firma en 1982. Su ejercicio se centra fundamentalmente en asuntos de propiedad intelectual, incluyendo registro de marcas comerciales, patentes y derechos de autor, y litigio en estas áreas, al igual que en derecho administrativo.

Anteriormente, Irene fue Juez Adjunto del Tribunal Décimo en lo Civil y Mercantil de Caracas.

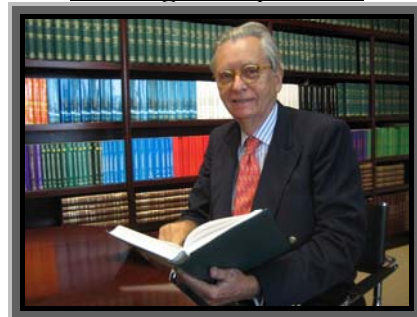
- **Educación:** Irene obtuvo su título de abogado en la Universidad Central de Venezuela (1982).

- **Afiliaciones Profesionales:** Irene es miembro del Colegio de Abogados Distrito Capital, Venezuela. Es miembro activo de la Asociación Venezolana de Agentes de Propiedad Industrial, COVAPI, de la cual fue Presidente (1999-2001); la Asociación Interamericana de Propiedad Industrial, ASIPI, de la cual fue miembro de la Junta Directiva (1997-2003); también de la International Trademark Association (INTA); el Comité de Propiedad Intelectual de la Cámara Venezolano-Americana de Industria y Comercio; y la Cámara Venezolano-Francesa.

- **Publicaciones:** Irene ha escrito y hablado con regularidad sobre asuntos de Propiedad Intelectual. Algunas de sus publicaciones más recientes incluyen “Piratería de Marcas en Venezuela,” “Propiedad Intelectual en Venezuela,” “Innovaciones Principales en el Registro de Marcas Comerciales Incorporadas por la Decisión 344,” “Competencia Desleal de Conformidad con el Marco Jurídico de Venezuela,” y es coautora del capítulo sobre Venezuela en “Worldwide Trademark Transfers: Law and Practice”, (publicado por la United States Trademark Association).

- **Idiomas:** Español, Inglés y Francés.

RICHARD NICHOLAS BROWN
rbrown@desolapate.com





Richard es co-chair del grupo de Propiedad Intelectual de **De Sola Pate & Brown** y es jefe del departamento internacional, concentrándose particularmente en el área de marcas comerciales. Ingresó en la firma en 1985, después de haber ejercido como abogado de marcas comerciales en diversos renombrados escritorios jurídicos en propiedad intelectual y en compañías multinacionales, fundamentalmente en la ciudad de Nueva York.

Richard está inscrito en el Colegio de Abogados de Caracas como Consultor Internacional en Propiedad Intelectual. También ha sido admitido para el ejercicio en Nueva York (1965) y ante la Corte Suprema de los Estados Unidos, la Corte de Apelaciones del 2° Circuito de los Estados Unidos, y la Corte Distrital de Estados Unidos para los Distritos del Sur y del Este de Nueva York.

- **Educación:** Richard obtuvo su B.A. de Florida State University (1960) y su J.D. (*Juris Doctor*) de Columbia University (1964).

- **Afiliaciones Profesionales:** Richard se encuentra activo en importantes organizaciones de Propiedad Intelectual internacionalmente y en Venezuela. Es miembro de la Internacional Trademark Association - INTA, de la cual fue miembro de la Junta Directiva, y Presidente del Comité de Marcas Extranjeras y del Grupo Consultor Internacional. Fue fundador y es ex-presidente del Comité de Propiedad Intelectual de la Cámara Venezolano-Americana de Industria y Comercio. Adicionalmente, es miembro activo de la Asociación Venezolana de Agentes de Propiedad Industrial (COVAPI) y de la Asociación Interamericana de la Propiedad Intelectual (ASIPI).

- **Publicaciones:** Richard ha sido autor de numerosos artículos sobre propiedad intelectual que han aparecido en las

principales publicaciones de esta área, incluyendo Trademark Reporter, Trademark World, The International Review of Industrial Property and Copyrights, Les Nouvelles, Managing Intellectual Property y Intellectual Property Worldwide.

- **Idiomas:** Inglés, Portugués y Español.

Abogados

CARLOS BACHRICH
cbachrich@desolapate.com



Carlos ingresó en **De Sola Pate & Brown** en 1987 como miembro del Departamento de Litigio. Carlos ha litigado con éxito numerosos casos comerciales importantes ante todos los niveles de los tribunales venezolanos.

Además del litigio, Carlos enfoca su ejercicio en el campo del derecho laboral, por lo cual ha representado a numerosos clubes de béisbol de la Liga Mayor de los Estados Unidos, y en el campo de transacciones comerciales y bienes raíces.

- **Educación:** Carlos obtuvo su título de Abogado en la Universidad Católica Andrés Bello (1984) y su grado de Masters in Comparative Jurisprudence (M.C.J) en la New York University School of Law (1985). Actualmente está terminando su Maestría en derecho laboral en la Universidad Católica Andrés Bello.



- **Afiliaciones Profesionales:** Carlos es miembro del Colegio de Abogados del Distrito Capital, Venezuela.

- **Idiomas:** Español, Inglés y Húngaro.

RENÉ DE SOLA QUINTERO
rdesolaq@desolapate.com



René ha sido miembro de **De Sola Pate & Brown** desde 1995. Antes de ingresar en la Firma, René trabajó en otro reconocido escritorio jurídico en Caracas, centrándose principalmente en derecho corporativo y litigio.

René se especializa en seguros, derecho corporativo y derecho mercantil, asuntos aduaneros y comerciales, inversión extranjera, franquicias, derecho penal (“cuello blanco”), derecho de antimonopolio, y telecomunicaciones.

René actualmente está de permiso, ausente de la firma, actuando como Consultor Jurídico de una importante compañía de seguros en Quito, Ecuador.

- **Educación:** René obtuvo su título de Abogado en la Universidad Católica Andrés Bello en Caracas (1995) y tiene un Masters en Derecho Penal (2001) de la misma universidad. También tiene un Masters of Law (LL.M.) en transacciones de negocios internacionales de la American University (1998).

- **Afiliaciones Profesionales:** René es miembro del Colegio de Abogados del Distrito Capital, Venezuela, y también es miembro del Colegio de Abogados de

Ecuador. Es miembro de la Federación Interamericana de Abogados (y es ex-Vicepresidente de la División de Jóvenes Abogados).

- **Publicaciones:** René ha sido autor de trabajos en sus campos. Una de sus publicaciones más recientes es “Acciones Penales en el Acuerdo sobre Propiedad Intelectual Relacionada al Comercio, Establecida por la Comisión del Acuerdo de Cartagena y el Sistema Jurídico Venezolana”.

- **Languages:** Español e Inglés.

JOSÉ GUTIERREZ
jgutierrez@desolapate.com



José ha sido miembro del Departamento de Propiedad Intelectual en **De Sola Pate & Brown** desde 1997. Desde su ingreso en la firma, el ejercicio de José se ha centrado fundamentalmente en representar a los clientes en los asuntos relacionados a la propiedad intelectual y, en particular, en referencia a los asuntos relacionados al registro y defensa de las marcas comerciales, el registro de licencias, y contratos relativos a las transacciones comerciales relacionadas a las marcas comerciales. José también tiene experiencia en asuntos de litigios administrativos relativos a la normativa de marcas comerciales.

- **Educación:** José obtuvo su título de Abogado en la Escuela de Derecho de la Universidad Central de Venezuela (1997, mención *cum laude*) y está terminando su



Maestría en Derecho Procesal Civil, también en la Universidad Central de Venezuela.

- **Afiliaciones Profesionales:** Es miembro del Colegio de Abogados del Distrito Capital, Venezuela. También es miembro de la International Trademark Association (INTA) y de la Asociación Brasileña de Propiedad Intelectual.

- **Publicaciones:** José ha participado en varias conferencias relativas a asuntos de propiedad intelectual tanto en Venezuela y en el exterior. Ha publicado artículos en algunas de las publicaciones más prestigiosas del mundo en material jurídica, tales como World Trademark Report de la International Trademark Association (INTA). Recientemente, ha sido co-autor del capítulo sobre Venezuela en el World Trademark Law Report Yearbook, 2005, editado por Globe Business Publishing Ltd.

- **Idiomas:** Español e Inglés.

EVELIO HERNÁNDEZ S.
ehernandez@desolapate.com



Evelio ha sido miembro del Departamento de Propiedad Intelectual de **De Sola Pate & Brown** desde el 2001. Desde su ingreso en la firma, Evelio se ha especializado en propiedad intelectual, marcas comerciales, y asuntos de derechos de autor.

- **Educación:** Evelio obtuvo su título de Abogado en la Universidad Católica Andrés Bello (2001) y tiene una Maestría en Propiedad Intelectual de la Universidad de los Andes (2002). Actualmente prosigue su

Maestría en Derecho Administrativo en la Universidad Central de Venezuela.

- **Afiliaciones Profesionales:** Es miembro del Colegio de Abogados del Distrito Capital, Venezuela, y está inscrito como Agente de Propiedad Intelectual.

- **Publicaciones:** “El Secreto Empresarial: Regulación de los Datos de Prueba en la Normativa Venezolana.”

- **Idiomas:** Español e Inglés.

IRENE MÁRQUEZ RAGA
imarquez@desolapate.com



Irene ha sido miembro del Departamento de Propiedad Intelectual en **De Sola Pate & Brown** desde el año 2003. Antes de ingresar a la firma, Irene trabajó en un prestigioso escritorio jurídico en Caracas como paralegal en el área de propiedad intelectual. Desde su incorporación a la firma, Irene se ha especializado en las áreas de propiedad intelectual y registro de marcas.

- **Educación:** Obtuvo su título de Abogado en la Universidad Católica Andrés Bello (2003), y actualmente está completando su Maestría en Propiedad Intelectual en la Universidad Metropolitana.

- **Afiliaciones Profesionales:** Irene es miembro del Colegio de Abogados del Distrito Capital, Venezuela, y está inscrita como Agente de Propiedad Intelectual.

- **Idiomas:** Español e Inglés.



RENE MENDIZABAL D'AGUIAR

rmendizabal@desolapate.com



René ha sido miembro del Departamento de Litigio de **De Sola Pate & Brown** desde el año 2004. Desde su ingreso, René se ha especializado en las áreas del litigio comercial, derecho corporativo, y derecho de familia y de asuntos de herencias.

En la Firma, René ha podido combinar su ejercicio legal con otras actividades relacionadas con la promoción de educación legal en la comunidad. Actualmente, René trabaja estrechamente con el Justice Resource Center situado en la ciudad de Nueva York a fin de ayudar a llevar el programa “La Justicia va a la Escuela” a las comunidades en Venezuela, junto con la asistencia de **De Sola Pate & Brown** en Caracas.

- **Educación:** René obtuvo su título de Abogado en la Universidad Católica Andrés Bello (1999) y actualmente está culminando su Maestría en Derecho Procesal Civil en la Universidad Católica Andrés Bello.

- **Afiliaciones Profesionales:** Es miembro del Colegio de Abogados del Distrito Capital, Venezuela, y de la Federación Interamericana de Abogados.

- **Publicaciones:** René es el director del sitio Web dedicado a la divulgación de información sobre derechos humanos en Venezuela y el continente denominado “Tenemos Derecho” que se puede encontrar en www.tenemosderecho.info.

También dirige el grupo que produce el “podcast” bi-semanal “Tenemos Derecho” que se encuentra en su sitio web. René recientemente publicó un artículo titulado “Lo que usted debe saber acerca del divorcio”.

- **Idiomas:** Español, Inglés y Francés.

PATRICIA MILANO

pmilano@desolapate.com



Patricia ha sido miembro del Grupo Corporativo y de Negocios de **De Sola Pate & Brown** desde el 2004. Antes de ingresar en la Firma, Patricia desempeñó cargos importantes en la administración pública en Venezuela relacionados con el sector de telecomunicaciones. Desde su ingreso en la Firma, ella se ha especializado en derecho corporativo y comercial, asuntos de normativa económica, telecomunicaciones e impuestos.

- **Educación:** Patricia obtuvo su título de Abogado en la Universidad Católica Andrés Bello (2000). Al serle conferido una beca por la Fundación Carolina del Gobierno de España, obtuvo un Maestría en Derecho de Regulación Económica de los Servicios Públicos, relacionado a los sectores de telecomunicaciones y de energía, en la Universidad de Barcelona en España (2002). Patricia luego obtuvo una Maestría en Derecho de Empresas en la Universidad Pompeu Fabra, también en España, (2003). Actualmente cursa la Maestría en Derecho Mercantil en la Universidad Católica Andrés Bello.



- **Afiliaciones Profesionales:** Patricia es miembro del Colegio de Abogados del Distrito Capital, Venezuela.
- **Idiomas:** Español e Inglés.

THOMAS J. PATE PÁEZ
tpate@desolapate.com



Thomas ha sido miembro de **De Sola Pate & Brown** desde el año 2006. Antes de ingresar en la Firma, Thomas trabajó en un reconocido escritorio jurídico en Caracas, centrándose principalmente en el derecho corporativo y de energía.

Sus áreas de especialización incluyen transacciones y desarrollo de negocios, derecho corporativo y mercantil, arbitraje comercial, asuntos financieros, impuestos, derecho cibernético e inversión extranjera.

- **Educación:** Thomas obtuvo su título de Abogado en la Universidad Católica Andrés Bello en Caracas (2005) y su Masters of Law (LL.M.), con énfasis en derecho corporativo, de la Harvard Law School (2006).
- **Afiliaciones Profesionales:** Es miembro del Colegio de Abogados del Distrito Capital, Venezuela. También es miembro de la American Bar Association (División de Jóvenes Abogados).

- **Publicaciones:** Sus publicaciones representativas incluyen su tesis de Maestría, “The Past, Present and Future of the Arbitral Clause in Foreign Investment Legislation: In Pursuit of the Balance,”

(“Pasado, Presente y Futuro de la Cláusula Arbitral en la Legislación de Inversión Extranjera: En Búsqueda del Balance”) en archivo en la Biblioteca Langdell de la Facultad de Derecho de la Universidad de Harvard (mayo 2006); co-autor de los “memorials” del equipo de 2005 de la Universidad Católica Andrés Bello (colocado en el 5° lugar en los finales internacionales) para la competencia Phillip C. Jessup Moot Court Competition, “The Case Concerning the Vessel the Mairi Maru,” (“El Caso Concerniente al Buque el Mairi Maru”) publicado en ILSA Journal of International and Comparative Law, Primavera, 2005; y ¿El Principio del Fin del Sistema para la Preservación de Seguridad Internacional? en Apuntes Jurídicos GLOBAL, Coladic Panaman Editorial, noviembre, 2004.

- **Idiomas:** Inglés y Español.

MARÍA DEL ROSARIO QUINTERO PÉREZ

mquintero@desolapate.com



María del Rosario, ha sido miembro del Departamento de Propiedad Intelectual de **De Sola Pate & Brown** desde 1988. Desde su ingreso a la firma, ha actuado como abogado principal en importantes asuntos relacionados a las marcas comerciales. María del Rosario se especializa en propiedad intelectual, derecho comercial y derecho administrativo.

- **Educación:** María del Rosario obtuvo un grado en Planificación Urbana de la Universidad Simón Bolívar (1985) y su



título de Abogado de la Universidad Católica Andrés Bello (1988). También tiene un Certificado en Patentes y Licencias en el Franklin Pierce Law Center (1990).

- **Afiliaciones Profesionales:** Maria del Rosario es miembro del Colegio de Abogados del Distrito Capital, Venezuela, y está inscrita como Agente de Propiedad Intelectual. También es miembro de la Asociación Venezolana de Agentes de Propiedad Industrial – COVAPI, de la cual es Secretaria, 2005-2007.

- **Idiomas:** Español, Inglés y Francés.

GRECIA SOSA HERNÁNDEZ

gsosa@desolapate.com



Grecia ha sido miembro del Grupo Corporativo y de Negocios de **De Sola Pate & Brown** desde el año 2004. Antes de ingresar en la firma, Grecia trabajó en otro prestigioso escritorio jurídico en Caracas, donde se centró principalmente en los asuntos de derecho penal en materia de delitos de cuello blanco y litigio comercial. Desde su ingreso en la firma, el ejercicio de Grecia se ha orientado al derecho corporativo y mercantil, aviación, bienes raíces y laboral.

- **Educación:** Grecia obtuvo su título de Abogado en la Universidad Católica Andrés Bello (2004) y actualmente está cursando la Maestría en Derecho Mercantil, también en la Universidad Católica Andrés Bello.

- **Afiliaciones Profesionales:** Grecia es miembro del Colegio de Abogados del Distrito Capital, Venezuela.

- **Idiomas:** Español e Inglés.

Consultores

RENÉ DE SOLA

renedesola@desolapate.com



René De Sola ha sido Consultor de **De Sola Pate & Brown** desde 1989, año en que dejó su cargo en la Corte Suprema de Justicia de Venezuela. René posee una vasta experiencia en el derecho, en los asuntos internacionales y en humanidades.

René comenzó su carrera en 1944 como cofundador de nuestra firma predecesora, Casanova & De Sola. En 1947, fue Juez de Primera Instancia en lo Civil del Distrito Federal. Entre los años 1958-1959, fue designado Ministro de Relaciones Exteriores y luego Ministro de Justicia. Al frente de esta segunda cartera fundó la Policía Técnica Judicial. Desde 1969 a 1974, fue Embajador-Delegado Permanente de Venezuela ante la UNESCO, organización a la que ha continuado sirviendo en los años posteriores como Presidente del Comité Jurídico de la UNESCO (1978 y 1995) y Presidente Suplente del Comité de Apelaciones de la UNESCO (1985). Durante su estadía en París, también fue Senador Suplente del Congreso Nacional de Venezuela. Luego fue Magistrado de la Corte Suprema de Venezuela por un período de diez años (1979-1989), incluyendo como Vicepresidente de la Corte y como



Presidente de la Sala Político Administrativa (1979-1987), y como Presidente de la Corte Suprema (1987-1989). El año en que abandonó la Corte, fue nombrado miembro de la Comisión Permanente de Conciliación Venezolana Colombiana, sirviendo junto con el ex Primer Ministro Felipe Suárez de España y el ex-Presidente Raúl Echeverría de México.

Además de sus actividades profesionales y diplomáticas, René se dedicó durante muchos años a la docencia como profesor de Derecho Mercantil en la Universidad Central de Venezuela, la Universidad Católica Andrés Bello y en la Universidad Santa María, todas en Caracas. Fue miembro del Consejo de la Facultad de Derecho en la Universidad Central de Venezuela y Decano de la Facultad de Derecho en la Universidad Santa María. Durante estos años también presidió la Comisión para la Reforma del Código de Comercio.

- **Educación:** René obtuvo su Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales en la Universidad Central de Venezuela (1943). También obtuvo un Doctorado en Derecho en la Universidad de París (Sorbonne, 1953). Adicionalmente, es Doctor de Filosofía, *honoris causa*, de la Universidad de Tel Aviv.

- **Afiliaciones Profesionales:** René es miembro activo de numerosas e importantes organizaciones internacionales y venezolanas. Ha sido miembro de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales (desde 1959; Presidente, 1968); de la Academia Venezolana de la Lengua Española (desde 1969; Director en 1979); y Miembro de la Real Academia Hispanoamericana, Correspondiente a la Española (desde 1970). Adicionalmente, es miembro del Instituto de Derecho Comparado de la Universidad de París y miembro del Instituto de Derecho

Comparado de la Universidad de Buenos Aires.

- **Publicaciones:** René es autor de más de cuarenta libros, de numerosos artículos y monografías, incluyendo algunos de los más importantes ensayos sobre Derecho Mercantil de Venezuela, tales como la interpretación moderna de las cartas de crédito. Las obras de René son citadas frecuentemente como una autoridad en numerosos temas de derecho privado, y en temas relacionados a la historia del derecho, entre otros.

- **Idiomas:** Español y Francés.

ROLF BECKER B.

rolfbeckerb@desolapate.com



Rolf nació en Chungking, China, y domina cinco idiomas. Ingresó a **De Sola Pate & Brown** en 1995 como Consultor después de su jubilación de Petróleos de Venezuela (PDVSA). En PDVSA, Rolf fue Gerente del Departamento de Patentes y Licencias (1988-1994) y fue fundador del Departamento de Marcas y Patentes del Centro de Investigaciones y Apoyo Tecnológico de Petróleos de Venezuela (INTEVEP).

En la firma, Rolf encabeza nuestra práctica en materia de patentes. Sus otras áreas de especialización incluyen propiedad intelectual, licencias y transferencia de tecnología, derecho ambiental y arbitraje.

- **Educación:** Rolf obtuvo el título de Ingeniero Químico en la Universidad Central de Venezuela (1962), el Doctorado



en Ingeniería Mecánica y de Procesos en la Universidad de Karlsruhe (1969), y el título de Abogado de la Universidad Central de Venezuela (1993). Adicionalmente, tiene certificados del Management Development Program de Texas A&M (1968), Executive Business Administration de la University of Michigan (1986), y en Patentes, Secretos Industriales y Licencias del Franklin Pierce Law Center (1988).

- **Idiomas:** Español, Inglés, Alemán, Italiano y Francés.

● **Afiliaciones Profesionales:** Rolf es miembro del Colegio de Abogados del Estado Miranda y Colegio de Abogados del Distrito Capital, Venezuela. También es miembro del Colegio Venezolano de Agentes de la Propiedad Industrial (COVAPI), del Comité de Seguridad, Higiene y Ambiente de la Cámara Venezolano-Americana de Industria y Comercio, y del Comité de Orientación Legal de la Cámara Venezolano-Alemana de Comercio (CAVENAL), del cual es Presidente.

● **Publicaciones:** Entre las publicaciones más recientes e importantes de Rolf mencionamos las siguientes: “La Propiedad Intelectual, su Conservación y Valoración“, “Negociación y Contratación de Tecnología“, “Seguridad Jurídica - Jurisprudencia y Propiedad Intelectual“, “Régimen Jurídico Administrativo de la Economía - La Protección Industrial“, “La Corte Andina y sus Efectos sobre la Integración“, “Uso de Información Tecnológica en Centros de Investigación y Desarrollo“, “Estrategia de Investigación y Desarrollo Tecnológico en el Sector Productivo“, “La Universidad y el Sector Productivo“, “Aspectos Legales de la Cogestión“, “El Licenciamiento en el Contexto de las Nuevas Regulaciones“, “La Franquicia a la luz de la Normativa de Competencia en Venezuela“, “La Inflación y sus Ajustes - Corrección Monetaria“, y “Solución Pacífica de Conflictos Internacionales“.



Contáctenos

Dirección:

De Sola Pate & Brown
Abogados - Consultores
Torre Domus, Piso 16
Av. Abraham Lincoln
Sabana Grande
Caracas, Venezuela

Teléfono:

(58-212)793-9898

Fax:

(58-212)793-9403

Correos Electrónicos:

dplaw@desolapate.com
info@desolapate.com

Página Web:

www.desolapate.com

